

MEMORANDO N°0638-AP-GADCG-DF-2025

DE: Lic. Segundo Bayas., ANALISTA DE PRESUPUESTOS
PARA: Ing. Lenin Guaranda., DIRECTOR FINANCIERO
ASUNTO: En el texto
FECHA: Guaranda, 23 de julio del 2025

En atención al Memorando N.º 1612-IY-A-GADCG-2025, suscrito por el Dr. Inti Yumbay – Alcalde del cantón Guaranda, con la sumilla correspondiente del señor Director Financiero, ingresado mediante el Sistema de Gestión Documental Institucional bajo el trámite N.º 2025-4436, mediante el cual se solicita:

“En atención al Memorando Interno No. 049-GPCI-GADCG-2025, de 21 de julio de 2025, suscrito por la Mgs. Kelly Lorena Poveda, Funcionaria Municipal, sírvase emitir los informes requeridos para la suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la UEB, enfocado en el otorgamiento de becas académicas y de posgrado, en el término de 48 horas.”.

Al respecto, y en cumplimiento de lo solicitado, me permito remitir adjunto el Informe Técnico-Financiero N.º 006-UP-GADCG-2025, para la firma del Convenio Específico con la Universidad Estatal de Bolívar, correspondiente a la ejecución del proyecto:

“Becas y ayudas económicas para estudios de pregrado y posgrado, dirigidas a personas de bajos recursos económicos, en situación de vulnerabilidad y líderes/as comunitarios del cantón Guaranda, en el marco del Programa ‘Educación para el Futuro’.”

Sin otro particular, y con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO OLMEDO
BAYAS DUCHI

Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Segundo Bayas
ANALISTA DE PRESUPUESTOS



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027